



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

19 JUL 2018

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

293617

DECRETO N° 1807
QUILLÓN, miércoles 11 julio 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 0-216 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AQUEVEQUE CARTES JOSE DIONARJE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 62 DE FECHA 24/06/2018 POR \$200.000.- DE JOSÉ DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS, SEGÚN INFORME SOCIAL N° 400/2018, SE ADJUNTA RECIBO N° 584/2018 Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	160006	Servicios Funerarios	200.000		[REDACTED]	F-62
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		200.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE.

CHEQUE

NOMBRE

49973264
EGRESO N° 1807.

FECHA DE PAGO
24 JUL 2018

R.U.T.

FIRMA

CANCELADO

19 JUL 2018

RECIBI CONFORME